

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
 JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 01/04/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00013	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HORACIO HIGIDIO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAGEN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	22/03/2013	
1100133 35 020 2012 00277	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIDNEY RAUL RUEDA RUSINQUI	FIDUPREVISORA	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACION, PRESIDENTE DE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE SETENTA MIL PESOS (\$70.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2012 00289	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALFONSO ARENAS NOEL	CAPRECOM	AUTO SE REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE PARA QUE ALLEGE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE PAGO DE GASTOS PROCESALES	22/03/2013	
1100133 35 020 2012 00312	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA MARIA MORALES DE PANQUEVA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2012 00314	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE EDUARDO PACHON LONDOÑO	CORPORACION AUTONOMA DE CUNDINAMARCA - CAR	AUTO AUTO QUE NO REPONE	22/03/2013	
1100133 35 020 2012 00356	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MARTIN MURCIA	CAJANAL	AUTO REMITIR ESTAS DILIGENCIAS AL CONSEJO DE ESTADO SECCION SEGUNDA. DE CONFORMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO DE ARTICULO 158 DEL CPACA	22/03/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORMA ELISA SILVA HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00104	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOSELINA CAÑON DE MENDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL - UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00106	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORYS RODRIGUEZ DE FELIPE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACION, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA ELISA URUEÑA DE GARCIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER GERMAN GUEVARA CEPEDA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00180	EJECUTIVO	BAYSOL PALACINO ZAMORA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO REMITIR ESTAS DILIGENCIAS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00186	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA MARIA NOVOA RAMIREZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	22/03/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00187	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY PATRICIA SANCHEZ	U.A.E. DIAN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DIAN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00195	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN ELIAS MORENO NIÑO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CREMIL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00198	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE HOYOS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00200	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO CASTELLANOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CREMIL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00203	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH GONZALEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CREMIL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00204	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CECILIA RAMIREZ DE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO INADmite DEMANDA CONCEDE 10 DIAS PARA QUE SUBSANE	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00207	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARBEL FIGUEROA DE ROJAS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE MANIZALEZ	22/03/2013	
1100133 35 020 2013 00211	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR FELIPE MUÑOZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - BOGOTA D.C.	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACION, SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE SETENTA MIL PESOS (\$70.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00212	NUJIDAD Y REESTABLECIMIENTO ANGULO DEL DERECHO	MARY CECILIA VILLAMIZAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL - UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/03/2013	
2589933 31 702 2011 00299	DESPACHOS COMISORIOS	SANTIAGO MORALES OJEDA Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN SUPRESION	AUTO AUXILIA COMISION PARA TESTIMONIOS	22/03/2013	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FICHA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJAN HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

*Ruth Nelly Gutierrez Ceron*  
RUTH NELLY GUTIERREZ CERON

SECRETARIO